



III JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

COMPILACIÓN

Artieda, Teresa
Simoni, María Julia
Vega, Guillermo

2019

Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN 978-987-3619-46-5



9 789873 619465



Universidad Nacional del Nordeste

III Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales; compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3619-46-5

1. Investigación. 2. Humanidades. 3. Ciencias Sociales. I. Artieda, Teresa Laura, comp.
II. Simoni, María Julia, comp. III. Vega, Guillermo, comp. IV. Título.
CDD 300.71



notas introdutorias

Las III Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales entre grupos de investigación de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES dan continuidad a encuentros similares que tuvieron lugar en 2015 (Res. N° 308/15-C.D.) y 2016 (Res. N° 606/2016-C.D.). El año pasado se realizó la I. Jornada Inter-campus que convocó a esos centros de investigación y al conjunto de Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia.

Los propósitos de estas III Jornadas han sido los siguientes:

- Dar continuidad a los encuentros entre grupos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales a fin de profundizar en el conocimiento de las investigaciones que emprenden, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías, las producciones resultantes, los proyectos de desarrollo tecnológico social.
- Colaborar en el desarrollo de condiciones para articular intereses comunes en programas de investigación, seminarios, publicaciones, proyectos de extensión multidisciplinarios, actividades compartidas de formación de becarias y becarios, y otros.
- Promover articulaciones entre las actividades de docencia y de investigación, por medio de modalidades de participación de los/las estudiantes de grado.

Los efectos de la sinergia de estas tres instituciones del sistema científico regional son importantes. Paulatinamente, las Jornadas se instalan como una práctica periódica de encuentro, comunicación y cooperación entre sus equipos. Es un fenómeno que reconoce sus antecedentes en los eventos similares a los que convoca la Secretaría General de Ciencia y Técnica y a los que se suman, desde 2017, Jornadas que reúnen a todas las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ingeniería, Artes Diseño y Ciencias de la Cultura (Res. N° 607/16-C.D.).

Las III Jornadas fueron particularmente convocantes, lo que se puso en evidencia a través del número de participantes y de presentaciones, la calidad de los trabajos y de los intercambios, y las ideas acerca de futuros trabajos conjuntos. Una nota distintiva fue el propósito de involucrar a las cátedras y a los y las estudiantes de grado, lo cual tuvo como resultado una importante cantidad de estudiantes asistentes a las distintas comisiones. Los y las estudiantes tuvieron una oportunidad diferente a la que brindan las actividades áulicas cotidianas, en cuanto a conocer la producción científica de sus profesoras y profesores, sus pares becarias y becarios, y las y los jóvenes graduadas y graduados.

Se movilizaron alrededor de cuatrocientas personas y se presentaron 122 trabajos organizados en cinco líneas temáticas a través de las cuales se buscó la articulación inicial de las investigaciones en curso en las tres instituciones. Sobre la base de los proyectos y programas vigentes se identificaron las siguientes líneas: “Territorios, dinámicas y sujetos”, “Discurso, sujeto y poder”, “Estado y Políticas Públicas”, “Educación. Instituciones, sujetos y prácticas”, y “La Historia como representación de la realidad social”. Más adelante se realiza la presentación de cada una de ellas.

Es posible dejar planteadas algunas observaciones surgidas del conjunto de trabajos presentados:

- El cúmulo de producciones pone de manifiesto el crecimiento cuanti-cualitativo de la actividad de investigación en las tres instituciones, y en particular en la Facultad de Humanidades, en los años recientes. A nuestro entender, este hecho resulta de la conjunción de definiciones políticas en distintos planos y de los deseos y esfuerzos de los y las integrantes de los equipos. A una política nacional orientada a generar condiciones para el desarrollo de la investigación científica (becas, convocatoria a subsidios para proyectos, para redes, etc., articulaciones entre las Universidades y los Institutos dependientes del CONICET, y otras), se le agrega una Universidad que hace tiempo invierte en la formación de sus jóvenes por medio de becas, direcciona recursos para la formación de posgrado en ésta y en otras instituciones, convoca a especialistas externos para promover la formación de masa crítica en la Unidad Académica, promueve la participación de los grupos de investigación en redes nacionales y del sur de nuestra América Latina, alienta la constitución de núcleos (Centro de Estudios de Género); sostiene decisiones institucionales más allá de las coyunturas de la gestión (vgr. el desarrollo de áreas de poco o nulo desarrollo a la vez que prioritarias como ruralidad y educación, género, pueblos indígenas).

- Se encuentran evidencias de la formación en curso y del curso de la formación, de sus efectos. Nos referimos a la formación en investigación que emprenden quienes tienen experticia para con los y las jóvenes, y a la continuidad de líneas que fueron abiertas por las maestras y los maestros, pero con sesgos propios de las y los discípulos. La joven en formación y la investigadora formada exponiendo en el mismo espacio. Modo por excelencia con el que aseguramos la continuidad de la trama. Que este encuentro se produzca es condición imprescindible para dicha continuidad. Muchísimas líneas podrían trazarse en el Programa de las Jornadas vinculando trabajos, a la manera de un diagrama complejo que una esas dos puntas inescindibles del hacer científico y pedagógico.

- Uno de los propósitos principales de estas Jornadas, que se deriva de las recomendaciones del Comité de Pares evaluadores de la función Investigación que visitó la Universidad y esta Facultad en años recientes, consiste en avanzar hacia articulaciones que integren proyectos, líneas, intereses; morigerar la fragmentación y maximizar los esfuerzos. Se observa una progresión en ese sentido desde la primera Jornada que data de 2015 y la actual. Hemos pasado de la presentación de cada Grupo en una reunión plenaria en un mismo auditorio en la Ia. Jornada, la división en comisiones en torno a probables ejes de estudio en la Iia. Jornada, a esta organización en ejes temáticos de mayor abstracción identificados por medio de la lectura de los resúmenes de los Proyectos, y con mesas temáticas que se desprenden de cada eje. Las mesas fueron organizadas tratando de dar cuenta, en lo posible, de proximidades, de filiaciones, de bloques temáticos que justifican su agrupamiento.

- Entre los ejemplos de temas que podemos identificar citamos el estudiante universitario y la estudiante universitaria, sujetos que son abordados desde diferentes dimensiones por lo que hay trabajos en los Ejes 2 y 4; las infancias en regiones periféricas. Respecto de las infancias, en la mesa 1 del Eje 4 la sucesión de textos atiende cómo fue transcurriendo en esta región y en perspectiva histórica, el largo, dificultoso y conflictivo camino de acceso a derechos de esas infancias. Se incluyó un trabajo sobre las mujeres hoy, parte de esa infancia ayer, que reproducen y/o subvierten estereotipos de género en su experiencia en la escuela, la militancia político-social y la familia. El género es otro tema que sobresale en ese Eje 4 al mismo tiempo que en el Eje 2, mesa 7. La escuela secundaria es un núcleo al que se dedican varios trabajos en el Eje 4. El Eje 1 titulado Territorios, dinámicas y sujetos, congrega ponencias relativas a la construcción del espacio urbano, lo ribereño, el uso del suelo, la salud ambiental, temas que dan cuenta de la intervención física como de las transformaciones sociales que tienen lugar en el territorio.

- Se encuentran trabajos sobre Corrientes, enfocados en comprender cómo hace las cosas la gente, cómo se organiza para hacer desde un carnaval a un mapa sociolingüístico, cómo ejerce la ciudadanía activa, ciudadanía para generar conocimiento, para generar relaciones sociales o para ocupar el espacio público.

- La influencia del discurso foucaultiano permea un importante número de trabajos del Eje 2 dando cuenta de una línea que concita el interés de investigadores e investigadoras con experiencia y jóvenes en formación.
- El conjunto de trabajos da cuenta de la vitalidad, la actualidad y la actualización, de la revisión y la redefinición de abordajes, de la inclusión incipiente de temas imprescindibles como del mantenimiento de núcleos clásicos. Su lectura y la relatoría de cada eje darán una idea más completa de los temas. Lo reseñado aquí es incompleto y tiene la sola intención de presentar notas iniciales.

Finalmente, entendemos que la cantidad de jóvenes investigadoras e investigadores y estudiantes pone de manifiesto que hay futuro en esta nuestra Universidad pública, capaz de organizar eventos de esta envergadura. Eventos que tienen lugar en el centenario de la Reforma de 1918 y a pocos meses de la Conferencia Regional de Educación Superior en la que consideramos la necesidad de sostener que la educación superior (y el acceso, distribución y uso del conocimiento que en ella se produce), es un derecho humano y un bien social, nunca un bien transable en el mercado.

Las páginas siguientes contienen los trabajos organizados por eje. Cada eje contiene la presentación, el sumario, los resúmenes extendidos y la relatoría a cargo de cada equipo de coordinación.

Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Investigación y Posgrado

eje 3 *Estado y Políticas Públicas*

Presentación

Nos aproximamos a las políticas públicas como aquellos espacios/lugares/cuestiones sobre los cuales el Estado deposita su atención, entendiéndolos como procesos que permiten leerlos en “acción” (Oszlak y O’Donnell, 1981).

Siguiendo esta línea, se interpreta el Estado como un espacio de tensiones en el cual diversos colectivos (o distintas fuerzas sociales) se disputan intereses, del cual derivan como resultantes las políticas públicas. Las políticas estatales se definen, entonces, como el conjunto de acciones u omisiones que manifiesta una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión, que concita el interés, atención y movilización de otros actores, por lo tanto, surgen entrelazadas a cuestiones socialmente disputadas. Pero una política pública no es un “dato” existente en la realidad, sino un hecho construido por la investigación (Andrenacci, 2016). En tal sentido, la identificación de problemas públicos (arenas y cuestiones), el análisis del diseño estatal para abordar esos problemas (agendas y planes), los sustentos ideológicos y discursivos de tales diseños, su ejecución o no, y los resultados e impactos de su ejecución son algunas de las cuestiones que se tratarán en este eje. Desde análisis político-institucionales, análisis discursivos, aproximaciones a procesos de políticas públicas o de resultados, este eje pretende focalizar en estas problemáticas en el NEA.

Coordinación

Mariana Giordano
Teresa Laura Artieda
Pablo Barbetti

rían la disputa y la defensa de las tierras que ocupaban junto con una normativa un poco más inclusiva.

El 13 de mayo de 1987 se sancionó la “Ley del Aborigen chaqueño” N° 3258. Esta ley significó un paso fundamental en la incorporación efectiva de los pueblos originarios de Chaco, reconociendo sus tradiciones, lengua y conocimientos ancestrales. Asimismo, significó el despegue de prácticas coloniales, que “minorizan” y limitan los derechos de los pueblos. Esta ley fue pionera en el establecimiento de la educación bilingüe intercultural indígena y la creación de un organismo autárquico: el Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH). E incluso se anticipó a una Ley que marca un hito a nivel mundial para los pueblos originarios de distintas partes del Mundo: el convenio sobre pueblos indígenas y tribales N° 169 de la OIT, del año 1989, que pone fin a los enfoques integracionistas y asimilacionistas de los gobiernos de los distintos países respecto de los pueblos originarios.

Referencias Bibliográficas

- Almirón A. (2016), “Política de tierras y la cuestión indígena en el Territorio Nacional del Chaco (Argentina): aproximaciones en torno a la tenencia legal del suelo, 1903-1951”. En: *Historiolo. Revista de historia regional y local*, Vol 8, N 16, Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/historiolo/article/viewFile/157/605>
- Bourdieu P.(2014), *Sobre el Estado*, cursos en el College de France (1989-1992), Anagrama, Barcelona,
- Bobbio N (2010) *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México
- Colombes A. (2004), *La colonización cultural de la América indígena*, Del Sol, Buenos Aires,
- Lanusse L(2007). *Cristo Revolucionario. La iglesia militante*, Vergara, Buenos Aires
- O'Donnell, G.(1984), “Apuntes para una teoría del Estado”, en: Oszlak, Oscar (Comp.), *Teoría de la burocracia estatal*, Puntos, Buenos Aires
- Walsh, C. (2010) “Interculturalidad crítica y educación intercultural” Ponencia presentada en el Seminario “Interculturalidad y Educación Intercultural” organizado por el Instituto Internacional Andrés Bello. La Paz, Bolivia, del 9 al 11 de marzo de 2009. Disponible en: http://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_110597_0_2405.pdf

6. LA PROTECCIÓN SOCIAL EN EL PARAGUAY; NECESARIA EN TODOS LOS ESTRATOS ECONÓMICOS

María Alejandra Fantín
mafantin@gmail.com

Claudina Zavattiero
claudinaz@hotmail.com

Instituto de Investigaciones Geo-Históricas (IIGHI)

Problema de estudio

Los avances económicos y sociales en América Latina permitieron que en las últimas décadas se redujera la pobreza de ingreso y la desigualdad en la distribución del ingreso, no obstante, en años recientes (2015 y 2016) la pobreza volvió a aumentar y la disminución de la desigualdad se enlenteció (CEPAL, 2017). El aumento del ingreso se observó en todos los niveles socioeconómicos, no solo de aquellos que se encontraban por debajo de la línea de pobreza, por lo que el análisis de la movilidad económica empezó a ser un tema relevante de investigación. El Banco Mundial en 2013, Clarissa Hardy en 2014 y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2016 editaron tres importantes documentos dando cuenta de este fenómeno, incluyendo a Paraguay entre los países estudiados.

Estos estudios señalan que si bien hubo avances en la reducción de la pobreza, hay una amplia proporción de la población con alta probabilidad de caer en ella, denominando a este segmento como población en situación de vulnerabilidad, la que se ubica por encima de la línea de pobreza. Paralelamente, el crecimiento económico junto con las políticas públicas de los últimos años han propiciado el crecimiento de la clase media, tal como lo definen los tres informes¹.

En Paraguay, la visión optimista sobre el crecimiento de la clase media requiere ser matizada contemplando la escasa proporción que representa y su inestabilidad, explicada en parte por las condiciones del mercado laboral y algunos aspectos relacionados con la salud, la educación y los bajos niveles de cobertura de protección social con que cuenta. En este sentido, la protección social, definida como: “un

¹ Los tres documentos dividen a la población en cuatro estratos: pobres, vulnerables, clase media, estrato de alto ingreso. Se considera como rango de pobreza el nivel de la línea de pobreza y los demás grupos económicos como veces que se distancia de dicha línea (2,5 veces para clase vulnerable, 12,5 veces para clase media y más de 12,5 para ingresos altos).

conjunto específico de acciones para mitigar la vulnerabilidad de la vida de las personas mediante la seguridad social, ofreciendo protección contra los riesgos y las adversidades de la vida; mediante la asistencia social, ofreciendo pagos y transferencias en especie para apoyar y ayudar a los más pobres; y mediante esfuerzos de inclusión, para mejorar el acceso de los marginados a la asistencia y la seguridad social” (Unión Europea, 2010, pág. 1) ha sido enriquecida mediante la incorporación del enfoque de derechos, con lo cual es vista como “garantía ciudadana”, que se concreta mediante arreglos institucionales en los que se combinan instrumentos de tipo contributivo y no contributivo (Cecchini y Martínez, 2011). Este enfoque permite identificar la vulneración de derechos -que deja a determinados grupos sociales excluidos de ciertos mínimos de bienestar- y hacer exigibles acciones públicas para el avance progresivo en el cumplimiento de los mismos (Abramo et al., 2016).

Objetivos

Dentro de este marco, el trabajo tiene como objetivo aportar insumos para poner en evidencia la necesidad de garantizar el derecho a la protección social en el Paraguay a partir del análisis por estratos económicos en las últimas décadas y la situación en la que se encontraría de no contar con ciertos programas de protección social.

Metodología

Para llevar a cabo lo expuesto se realiza un abordaje cuantitativo con técnicas descriptivas a partir de datos transversales provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares de 1997 a 2016 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos contemplando la magnitud de los estratos económicos clasificados en pobres, vulnerables, clase media y altos ingresos en tres de las dimensiones clave de la desigualdad en el país: el área de residencia, el sexo y los grupos de edades y la situación en la que se encontrarían de no mediar los programas de protección social.

Conclusiones

Los principales hallazgos ponen de manifiesto la importancia de ir más allá del objetivo de reducir la pobreza para prestar atención a los factores que impactan positiva y negativamente en la probabilidad de continuar la movilidad ascendente. En 2016, el 28,9% de la población se encuentra en situación de pobreza, el 44,0% en situación de vulnerabilidad, en el estrato medio se ubica el 25,9% de la población, y el 1,2% conforma el estrato de alto nivel de ingresos. De esta manera, el 72,9% de la población paraguaya se encuen-

tra en situación de pobreza o con alto riesgo de caer en ella. La tendencia de los últimos 14 años muestra una progresiva reducción de la pobreza (a excepción de 2006 y 2016) y un incremento relativo de la clase media que pasa de 14,6% en 2003 a 25,9% en 2016, el siguiente grupo de mayor crecimiento es la población vulnerable. Los avances logrados en la reducción de la pobreza entre 2003 y 2015 en el Paraguay se dieron en una década de alto promedio de crecimiento económico y de un progresivo aumento de la cobertura de la mayoría de los programas sociales, no obstante, las intervenciones en protección social aún tienen baja cobertura y alta segmentación.

En este sentido, la posibilidad de continuar el progreso de la última década con respecto a la reducción de la pobreza depende de varios factores, siendo uno de ellos la garantía del derecho a la protección social y las políticas que el Estado implemente para hacer efectiva dicha garantía. Es necesario avanzar hacia el diseño de una política de protección social universal e integral, con instrumentos que aborden las particularidades de las etapas del ciclo de vida, así como de otros factores que exigen aproximaciones más específicas.

Referencias Bibliográficas

- Abramo, L., Cecchini, S., Espíndola, E., Maldonado Valera, C., Martínez, R., Milosavljevic, V., & Ullmann, H. (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. Santiago de Chile. CEPAL.
- Cecchini & Martínez (2011). Protección Social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos. Santiago de Chile. CEPAL-GIZ.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). Panorama Social de América Latina 2017. Documento informativo. Santiago de Chile. CEPAL.
- Ferreira, F. G., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, L. F., Lugo M. A. & Vakis, R. (2013). La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina. Washington, DC. Banco Mundial.
- Hardy, C. (2014). Estratificación Social en América Latina. Retos de Cohesión Social. Ediciones LOM. Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2016). Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Nueva York. PNUD.
- Unión Europea (UE) (2010). La Protección Social para el Desarrollo Inclusivo: una nueva perspectiva